

EXPEDIENTE 2022-3-68

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS EXCLUSIVO DE LA FIRMA "ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A." CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021),

Una vez autorizada la celebración del contrato por la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud.

RESUELVE

De conformidad con lo que establece el artículo 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E 9 noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación:

PRIMERO: **Aprobar** los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la presente contratación correspondiente al Procedimiento.

SEGUNDO: **Aprobar** el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de **CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS (55.781,00 Euros): (Base Imponible: 46.100,000 € - IVA: 9.681,000 €)**, con un plazo de ejecución de **Un Mes**, que se imputara al Programa 312A, Centro de Gestión 8202.

TERCERO: **Aprobar** el expediente de contratación y **disponer la apertura del procedimiento**, para la contratación del **Suministro de sistema de dispensación automatizado de mezclas intravenosas exclusivo de la firma "ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A." con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario 12 De Octubre**, que se efectuará mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Madrid, a **15 DIC 2022**
LA DIRECTORA GERENTE,


Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González.